

sionante: ocho volúmenes de letra apretada que constituyen una fuente de consulta obligada para todos los que trabajamos en la sintaxis del español³³.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO

4.3 HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA

Hablar de la historia del Departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo en sus 50 años de vida es, en parte, hablar de la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo. Sus vidas han corrido paralelas: sus logros, dificultades, alegrías y tristezas fueron de la mano durante casi 45 años. Por esta razón es casi inevitable contar la historia del Instituto, no sólo desde el momento de la creación oficial del Departamento, el 24 de agosto de 1949, sino desde el embrión mismo del Instituto, el Ateneo Nacional de Altos Estudios, pues allí empezaron a trabajar personas que posteriormente tuvieron gran injerencia en el Departamento, como el Padre Félix Restrepo y el doctor Rafael Torres Quintero.

4.3.1 EL ATENEO DE ALTOS ESTUDIOS

Este organismo fue creado en 1940 para continuar los trabajos de investigación científica emprendidos en diversas épocas en Colombia, y así, seguir con la tradición científica del país. Uno de estos era el *Diccionario de construcción y régimen*. La sección de Filología y Lingüística, denominada Instituto Rufino José Cuervo, estuvo bajo la dirección del Padre Félix Restrepo, la asesoría del profesor español don Pedro Urbano González de la Calle y la contribución de los señores Julián Motta Salas, Rafael Torres Quintero y Fran-

³³ IGNACIO BOSQUE, "En la cima de la filología", en *La Razón*, jueves 13 de mayo de 1999, pág. 31.

cisco Sánchez Arévalo, y con la desinteresada colaboración de la señora Cecilia Hernández de Mendoza. Empezaron a trabajar, por horas, en la continuación del *Diccionario* y a realizar otros estudios filológicos. Este mismo equipo de investigadores logró poner en marcha el Instituto Caro y Cuervo.

4.3.2 CREACIÓN DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

La Academia Colombiana de la Lengua tuvo la iniciativa de celebrar el centenario de dos grandes maestros del humanismo en Colombia: don Rufino José Cuervo y don Miguel Antonio Caro, por lo cual preparó un proyecto que dio lugar a la ley 5ª de 1942, que creó el Instituto Caro y Cuervo para que continuara el trabajo del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, estudiara las lenguas y dialectos de las civilizaciones aborígenes de Colombia y cultivara y difundiera los estudios filológicos. Nuevamente el Padre Félix Restrepo fue el encargado de dirigir el Instituto y Pedro Urbano González de la Calle, el colaborador técnico. Ellos, junto con los primeros investigadores: Julián Motta Salas, Rafael Torres Quintero, Francisco Sánchez Arévalo, doña Cecilia Hernández de Mendoza, José Manuel Rivas Sacconi, Luis Flórez y Fernando Antonio Martínez, dieron comienzo a sus actividades, centradas, en un principio, en la continuación del *Diccionario*.

4.3.3 CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE LEXICOGRAFÍA

Bajo la dirección institucional del doctor José Manuel Rivas Sacconi se decidió crear dos secciones en el Instituto Caro y Cuervo, la de Lexicografía y la de Dialectología. Según palabras del doctor Rivas, en su informe anual al Ministerio de Educación:

La constitución de las dos grandes secciones del Instituto, la de Lexicografía y la de Dialectología, encargadas de perseguir los fines básicos de esta institución, obedece a la necesidad de atender más

eficazmente, con una adecuada distribución de funciones y una reglamentación especial, a las tareas principales que pesan sobre el Instituto³⁴.

Así que por Resolución número 1, del Instituto Caro y Cuervo, del 24 de agosto de 1949, refrendada por la número 1560, del 2 de septiembre de 1949, del Ministerio de Educación Nacional, se creó oficialmente la sección de Lexicografía. Según esta disposición, dicha sección tendría a su cargo principalmente los trabajos para la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, esto es, el acopio y selección de los materiales y la redacción de las monografías correspondientes.

Por Resolución número 2, del Instituto Caro y Cuervo, del 20 de octubre del mismo año fue designado el personal de dicha sección: el profesor Pedro Urbano González de la Calle, como Director; auxiliares primeros, los investigadores Rafael Torres Quintero y Fernando Antonio Martínez, y dos auxiliares segundos.

La Resolución que creó la sección también estipulaba cuáles eran las respectivas misiones de los investigadores de Lexicografía:

El colaborador técnico y los dos auxiliares [primeros] tendrán a su cargo la redacción de los artículos del *Diccionario*. Los proyectos de redacción elaborados por los auxiliares serán revisados y, si fuera el caso, completados por el colaborador técnico, antes de ser sometidos a la consideración del Director del Instituto para su aprobación definitiva.

Por su parte, las funciones de los auxiliares segundos, según dicha Resolución, eran:

La lectura de autores y la transcripción de ejemplos; la presentación del material bibliográfico necesario, tanto el relativo a obras literarias como el referente a obras científicas pertinentes; la ordenación y conservación de los ficheros, y en particular la formación de un fichero de estudios etimológicos utilizable en la redacción de las monografías del Diccionario.

³⁴ JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, "Informe del Director del Instituto Caro y Cuervo al Ministro de Educación Nacional", en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, VI, 3, 1950, pág. 492.

Se establecía que uno de los auxiliares tuviera a su cargo la selección de las obras que debían ser estudiadas, la selección de los lectores, así como la orientación de este trabajo; además, debía revisar los materiales aportados. También se preveía encargar a otros miembros del Instituto para que colaboraran en la lectura de obras para el acopio de materiales. Puede decirse que todo investigador que se vinculaba al Instituto, debía colaborar, inicialmente, con el *Diccionario*, leyendo y seleccionando ejemplos para éste.

Las tareas específicas asignadas a la sección de Lexicografía, mediante esta Resolución eran:

- a) Fijar la lista definitiva de las palabras que debían quedar incluidas en el *Diccionario* y elaborar las normas a que debían ajustarse los lectores en su trabajo.
- b) Preparar la lista de autores y obras que debían ser estudiados y determinar las ediciones que debían ser utilizadas.
- c) Formar un fichero de las obras estudiadas en el cual se tuvieran en cuenta estos datos: nombre del autor, título de la obra, edición utilizada, sigla usada en las citas, nombre del lector y número de papeletas obtenidas.

Desafortunadamente, el equipo conformado se desintegró muy pronto, debido a que el Director de la Sección, profesor Pedro Urbano González de la Calle, se retiró del Instituto para radicarse en México, y a los demás miembros del grupo les fueron asignadas otras tareas. Dada esta circunstancia, la dirección del Instituto vio la necesidad de asignar un nuevo jefe para esta Sección.

4.3.3.1 DIRECCIÓN DE FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ

Mediante la Resolución número 5 del 20 de febrero de 1950 se nombró al doctor Fernando Antonio Martínez como jefe de la Sección de Lexicografía, pero ya no pudo contar con los auxiliares que habían sido nombrados, por lo cual quedó prácticamente solo para desarrollar la continuación del *Diccionario*. En realidad, fue el único redactor, hasta su muerte, acaecida en 1972. El período del doctor Martínez en el Departamento fue bastante fructífero, gracias a su seriedad,

inteligencia, agilidad y dedicación investigativa. Este nombramiento tuvo una gran importancia para la continuación del *Diccionario*, ya que bajo su dirección se llevaron a cabo tareas muy significativas, para demostrar al país y al mundo de la lingüística española que efectivamente era posible continuar el proyecto del *Diccionario*, con toda la seriedad científica impuesta por su autor. En otras labores pertinentes al *Diccionario*, entraron a colaborar la profesora Olga Cock Hincapié, como lectora, y la señorita Berta Susana Martínez Cifuentes, para la transcripción del material nuevo.

De forma muy sucinta citaremos algunos de los trabajos adelantados durante este período. El doctor Martínez hizo una amplia y precisa propuesta sobre los criterios de continuación del *Diccionario*; redactó la primera monografía (*empezar*), realizada en el Instituto, posteriormente redactó 23 más; participó en la edición de los dos primeros fascículos del tomo III y dejó redactado y corregido el tercer fascículo; estableció una lista para determinar el número de autores utilizados por Cuervo en el *Diccionario*, sus obras y separadamente aquéllas de carácter técnico y científico, además reestructuró la nómina de autores y obras que debían ser tenidos en cuenta, además de los ya previstos por Cuervo; identificó, casi en su totalidad, las siglas del Cuaderno Mayor de Cuervo; fijó una lista de las palabras que, según su criterio, debían formar parte del *Diccionario*; recogió nuevos ejemplos; supervisó en Alemania la reedición de los dos primeros tomos del *Diccionario* que llevó a cabo la editorial Herder entre 1953 y 1954, e hizo la presentación de éstos.

Una de las colaboraciones con que contó el doctor Martínez, como resultado del acuerdo firmado, en 1956, entre la OEA y el Instituto Caro y Cuervo, fue la contratación del profesor español Juan Corominas, por el término de dos años, prorrogables por períodos iguales, según lo estimaran las partes interesadas. Su función primordial era asesorar, revisar y dar su concepto sobre las monografías redactadas en el Departamento y elaborar la etimología de éstas. El contrato con el profesor Corominas se formalizó el 9 de febrero de 1957; él permaneció dos semanas en Bogotá, ente-

rándose de los trabajos del *Diccionario* y después desempeñó sus funciones desde Chicago, donde residía. Colaboró durante dos años, pero la responsabilidad del trabajo de continuación seguía recayendo, exclusivamente, sobre el Instituto, específicamente sobre Fernando Antonio Martínez.

Su fallecimiento el 29 de mayo de 1972, fue un acontecimiento lamentable, especialmente para el Departamento de Lexicografía y, por las circunstancias dadas, en particular para la continuación del *Diccionario*, pues quedó el proyecto sin director, sin redactor y sin quién continuara con la recopilación del material requerido para la redacción de las monografías de las palabras pendientes.

4.3.3.2 DIRECCIÓN DEL DICCIONARIO A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL TORRES QUINTERO

Ante la inesperada muerte del doctor Martínez, el Director del Instituto, doctor Rivas Sacconi, se propuso reorganizar el Departamento de Lexicografía, con el propósito de crear una filosofía de trabajo en equipo, que hasta el momento no se había dado. Por Resolución número 2452 del 19 de junio de 1973, se adscribió al subdirector de la institución, doctor Rafael Torres Quintero —quien siempre había estado muy pendiente de las labores del *Diccionario*—, las funciones de dirigir y ejecutar los trabajos de continuación de esta obra.

4.3.3.3 VINCULACIÓN DEL PROFESOR ÁLVARO PORTO DAPENA

Una de las primeras gestiones que realizaron los doctores Rivas Sacconi, entonces Director del Instituto, y Torres Quintero fue invitar al profesor español José Álvaro Porto Dapena, quien ya había colaborado durante cuatro años en los trabajos del *Diccionario histórico* de la Real Academia Española, a participar en la continuación del *Diccionario*, que inició en julio de 1973.

En vista de que después de la muerte del doctor Fernando Antonio Martínez no había quedado ningún investigador del Instituto que hubiese podido acumular toda la

experiencia lexicográfica y conocimientos requeridos para la continuación del *Diccionario*, el profesor Porto Dapena, contando siempre con el apoyo y asesoría del doctor Rafael Torres Quintero, procedió a la organización y conformación de un equipo de trabajo para la continuación de dicha empresa. Se fueron vinculando, entonces, varias personas: Ángel Humberto Grimaldo Sánchez, Jesús Gútemberg Bohórquez Cubides, Antonio Forero Otero, Josefina Torres, Edilberto Cruz Espejo, Luis Simbaqueba Reina y, finalmente, Aquiles Páramo Fonseca.

La vinculación del profesor Porto al proyecto de la continuación del *Diccionario* marcó un progreso y un rumbo muy notables y definitivos para esta labor; realizó una serie de tareas, entre las que se pueden destacar: análisis y revisión del material y del método de su recopilación; formación y preparación de un equipo de trabajo; recopilación de nuevo material; ordenación del material papeletizado por Martínez; precisión de criterios generales; reconstrucción de la nómina de autores y obras, en función del redactor, a partir de las papeletas dejadas por Cuervo y Martínez; modificación y ampliación de la lista de entradas; y redacción de monografías con su respectiva presentación y publicación en fascículos para el tomo III, — desde el fascículo 4º hasta el 10º —.

Desafortunadamente, a pesar del entusiasmo del grupo, por el poco tiempo del profesor Porto Dapena en esta primera estadía de trabajo en el Instituto — regresó a Madrid en 1974 —, no se alcanzó a completar la formación y el entrenamiento satisfactorios para dejar siquiera una persona preparada como redactora. Por tal motivo, la responsabilidad de la redacción de los artículos para el *Diccionario* quedó únicamente en manos del profesor español, quien enviaba su trabajo desde España, y el doctor Torres Quintero se encargaba de la revisión de éste. La colaboración del profesor Porto Dapena se suspendió en junio de 1977, por razones personales y dificultades económicas en la OEI.

En 1975, el doctor Antonio Forero, fue nombrado jefe encargado del Departamento de Lexicografía, por Resolución

número 2954 del 1º de septiembre de ese año. Permaneció en este cargo hasta 1981 y, posteriormente, continuó trabajando en las labores del *Diccionario*.

4.3.3.4 CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA Y SU APOYO AL DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA

La situación después de la partida del profesor Porto Dapena era preocupante porque, si bien era cierto que ya se habían logrado grandes progresos, sobre todo en cuanto a la recopilación del material, y se habían publicado siete fascículos más del tomo III, no obstante, no se había logrado formar un equipo de redactores para el *Diccionario*. Por lo tanto el Director del Instituto, doctor Rivas Sacconi, hacia fines de 1977, ya había tomado algunas medidas pertinentes para solucionar dicho problema. Una de ellas fue crear el Departamento de Lingüística y nombrar al investigador Jorge Páramo Pomareda como jefe de esta Sección, para que, como una de sus tareas, asesorara al Departamento de Lexicografía y colaborara con éste en la organización, dirección, ejecución y control de los trabajos de continuación del *Diccionario de construcción y régimen*, especialmente, en la redacción de monografías; también debía fortalecer la preparación académica de los miembros de ese Departamento, mediante clases de lingüística y de semántica. Además, se había reforzado el equipo de Lexicografía con la vinculación de otros investigadores del Instituto: Amanda Betancurt Arango, Fernando García Núñez y Melba Aristizábal Montes.

El investigador Jorge Páramo Pomareda se dedicó a realizar varias tareas para la continuación del *Diccionario*, tales como concretar orientaciones de elaboración de monografías, reorganizar la recopilación del material y redactar. Para ello, dispuso el equipo de trabajo en diferentes unidades, cada una de ellas encargada de tareas específicas referentes al *Diccionario*, como por ejemplo, una de selección de autores, otra de lectura y extracción de ejemplos, etc. Organizado el equipo, siguiendo siempre los principios ya trazados por Cuervo y aclarados por Martínez y Porto Dapena, muy pronto se

vieron como resultados principales: la recopilación de unas 106.600 fichas nuevas y la redacción de 21 monografías, que conformaron el fascículo 11º, publicado en 1979.

4.3.3.5 CONTINUACIÓN DEL PROFESOR PORTO DAPENA COMO ÚNICO REDACTOR DEL DICCIONARIO

Desafortunadamente, en 1979, por algunas circunstancias internas de la Institución, el equipo para la continuación del *Diccionario* se desintegró parcialmente, entonces, fue contratado nuevamente el profesor Porto Dapena, para proseguir las tareas del *Diccionario* de Cuervo, trabajo en el que colaboró hasta julio de 1986. Nuevamente volvió a quedar como único redactor, lo cual afectó la agilización del desarrollo de este proyecto. En esta tarea y durante ese tiempo sus actividades se concretaron en lo siguiente: desde Madrid el profesor Porto llevó a cabo la redacción de los fascículos 12 a 21 que completarían el tomo III del *Diccionario*. En los veranos de 1980 y 1984 se trasladó a Bogotá, donde dirigió seminarios de Lexicografía a los colaboradores del Departamento.

Por fortuna, la dirección de esta empresa continuaba en manos del doctor Rafael Torres Quintero, quien poco a poco fue reorganizando otra vez el equipo de Lexicografía, mediante la vinculación de nuevo personal y el retorno de otros, en el siguiente orden: José Néstor Valencia Zuluaga, Jesús Gútemberg Bohórquez Cubides, Jaime Bernal Leongómez, Pedro Luis Chamucero Bohórquez, Javier Calderón Ordóñez, Edilberto Cruz Espejo y Luis José Villarreal Vásquez.

En 1981, el investigador Jaime Bernal Leongómez fue nombrado jefe de esta Sección. Durante este período, se publicó el libro del profesor Álvaro Porto Dapena: *Elementos de lexicografía. El Diccionario de construcción y régimen de Rufino José Cuervo*, obra que fue concebida como guía teórico-práctica para quienes en adelante tuvieran que encargarse de llevar a cabo la monumental obra lexicográfica de la continuación del *Diccionario*. También fueron publicados diez

fascículos más, los cuales completarían el tomo III, correspondiente a la letra *E* y se culminó el desciframiento de las referencias de obras para usar en el *Diccionario*, dejadas por Cuervo.

4.3.3.6 CULMINACIÓN DEL DICCIONARIO

En 1986, fue nombrado como Director del Instituto Caro y Cuervo, el doctor Ignacio Chaves Cuevas; una de sus preocupaciones más vivas fue la de llevar a feliz término la empresa del *Diccionario* de don Rufino José Cuervo, con el fin de intentar la terminación para 1992 — como homenaje de Colombia a la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América —. Consecuente con tal propósito, se constituyó un equipo de redactores, bajo la dirección del doctor Torres Quintero, quien había renunciado a la Dirección del Instituto por motivos de salud, pero se había dedicado nuevamente al trabajo del *Diccionario*. Dicho equipo quedó conformado por los siguientes investigadores: Rubén Páez Patiño, Antonio Forero Otero, Edilberto Cruz Espejo, Pedro Luis Chamucero Bohórquez y Luis José Villarreal Vásquez, con la permanente colaboración de los demás integrantes del Departamento de Lexicografía.

El 21 de marzo de 1987, ante la infausta desaparición del doctor Rafael Torres Quintero, el grupo de trabajo para la continuación del *Diccionario* quedó bajo la dirección del investigador Edilberto Cruz Espejo, quien, en 1988, fue nombrado jefe del Departamento de Lexicografía. De aquí en adelante, los trabajos se centraron en la redacción de monografías, a partir de la letra *F*; también se publicó el tomo III del *Diccionario*, en 1987.

En vista de que el Instituto Caro y Cuervo se había comprometido a terminar el *Diccionario*, se vio la necesidad de ampliar el equipo de trabajo, para contar así con más investigadores redactores de monografías, asesores, evaluadores, auxiliares de investigación y personal técnico que procesara el fruto de la actividad de este grupo; también se debía ofrecer la preparación adecuada a dicho personal y adquirir

medios tecnológicos avanzados que ayudaran a la agilización del proyecto. Gracias a la constancia y al esfuerzo del Director, Ignacio Chaves Cuevas, quien logró conseguir la colaboración económica de entidades como la Fundación Mario Santodomingo, la OEI, y las Comisiones Colombiana y Española para el V Centenario, se pudieron solventar estos problemas.

El equipo de redactores se reforzó con la vinculación de varios lingüistas seleccionados y, casi todos, egresados del Seminario Andrés Bello, que habían sido preparados bajo la responsabilidad académica y científica del Instituto, quienes luego fueron orientados y entrenados en los trabajos del *Diccionario*, específicamente, en lo pertinente a la redacción de las monografías. Estos fueron: Blanca Nidia Agudelo Clavijo, Serafín Barrero Alayón, Juan Manuel Cuartas Restrepo, Gloria Esperanza Duarte Huertas, Nancy Roza Melo, Nohora Hilda Sarmiento Murillo, Ivonne Elizabeth Zambrano Gómez; más adelante, José Luis García Ardila, María Clara Henríquez Guarín, Gloria del Pilar Londoño Martínez, Irina Luna Arteaga, Juan Carlos Vergara Silva; posteriormente, Constanza Ivet Bolívar Silva, Irma María Caraballo Martínez, Pedro Antonio López Sierra, Bernardo Morales Ascencio y Enrique Jiménez Ríos. En 1988 fue nombrado un equipo de asesores, conformado por investigadores y profesores del Instituto Caro y Cuervo: José Joaquín Montes Giraldo, Rubén Páez Patiño, Jaime Bernal Leongómez, Cándido Aráus Puentes y Edilberto Cruz Espejo. En el manejo de los computadores, la tarea del copiado y corrección de textos trabajaron: Ivonne Elizabeth Zambrano Gómez, Javier Calderón Ordóñez, Luz Elena Prada Londoño, Balvanera Alonso de Cuesta, Stella Lamprea Muñoz, Gloria Castillo Muñoz y Martha Amaya Rodríguez.

La organización, planeación, formación y el adiestramiento en la redacción de monografías para el *Diccionario* estuvo a cargo del director científico del proyecto y jefe del Departamento, profesor Edilberto Cruz Espejo. Talleres, conferencias, ejercicios, lecturas seleccionadas se realizaron para el entrenamiento y orientación de los nuevos colaboradores,

hasta lograr de ellos su aporte en la redacción de las monografías.

Los trabajos desarrollados en esta fase, como ya se anotó, estuvieron centrados en la redacción, evaluación, corrección y publicación de los tomos faltantes del *Diccionario*. En 1992 se publicó el tomo IV y se culminó la redacción de los otros cuatro tomos. En 1993, se publicaron los tomos V y VI y en 1994 los tomos VII y VIII. Este fue un gigantesco, pero exitoso esfuerzo, por parte del equipo de trabajo del Departamento de Lexicografía, con lo cual el Instituto Caro y Cuervo logró cumplir dos años después de lo previsto el compromiso asumido ante el mundo hispánico de terminar el *Diccionario de construcción y régimen* como una contribución muy significativa por parte de Colombia para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento de América.

El último trabajo realizado fue la elaboración del Apéndice que recoge: la historia del proyecto del *Diccionario* y la biografía de su autor, Rufino José Cuervo; la presentación de la nómina, es decir, el listado de las obras y autores más citados en el *Diccionario*, así como la equivalencia de las abreviaturas que en ésta aparecen; y, por último, la caracterización y estructura del *Diccionario*.

4.3.3.7 PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DICCIONARIO

El *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo tuvo tres importantes presentaciones consecutivas de gran resonancia a nivel nacional e internacional, pues como bien lo anotaba el Director del Instituto Caro y Cuervo, doctor Ignacio Chaves Cuevas, en uno de los discursos de entrega del *Diccionario*: "Con este lanzamiento oficial en nuestra patria se da orgullosa satisfacción a la justa expectativa de los más altos centros de estudios filológicos, que reclamaban desde hace más de cien años la publicación del *Diccionario* de Cuervo en su totalidad". La primera entrega fue en 1994, cuando una Comitiva del Instituto Caro y Cuervo, viajó a París, para presentar el Dic-

cionario en la sede de la UNESCO, durante el Sesquicentenario del nacimiento de Rufino José Cuervo.

La segunda se realizó en Bogotá, donde se presentó y entregó oficialmente la obra completa al gobierno nacional, por conducto del presidente de la república, doctor Ernesto Samper Pizano, el 1º de junio de 1995. En esta misma ocasión el Ministerio de Educación le otorgó la condecoración oficial Simón Bolívar al último director científico de la obra, Edilberto Cruz Espejo, y al doctor Fernando Antonio Martínez, quien contribuyó al logro de esta tarea; la condecoración fue recibida por su esposa Eunice Acuña de Martínez.

La tercera presentación se llevó a cabo el 5 de julio de 1995 en Madrid, donde se hizo entrega del *Diccionario* a los Reyes de España, a la Real Academia Española, al Instituto Cervantes y a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en la Casa de América. A todos estos eventos concurrieron altas personalidades del mundo de la Academia, de la filología y de la política del mundo hispano. La presentación en Madrid fue una de las más resonantes a nivel internacional, no sólo por el excelso grupo de intelectuales y políticos de España y América que asistieron a dicho evento, sino también por el significado que tenía el que un país hijo de España colocara en manos de S. M. el Rey don Juan Carlos una obra de tal magnitud.

Aparte de los diferentes discursos de personalidades como el de S. M. el Rey Juan Carlos, el director de la Real Academia Española, Fernando Lázaro Carreter, don Alberto Ruiz Gallardón, todos exaltando la obra y trabajo del Instituto Caro y Cuervo, los diferentes medios de comunicación también se encargaron de divulgar y resaltar esta noticia³⁶; algunos de ellos fueron: la Televisión Educativa Iberoamericana; la Radio Nacional de España, en su programa "Ventana de España"; y en la prensa y revistas, calificados lingüistas e intelectuales escribieron comentarios acerca de la importancia de esta "Novela de la palabra", como la deno-

³⁶ Puede consultarse una bibliografía más extensa y detallada, en este mismo número en la sección "Finalización y entrega del *Diccionario*. Registro en la prensa de habla española".

minó nuestro Nobel, Gabriel García Márquez; el profesor de lingüística de la Universidad Complutense, Ángel Alonso Cortés escribió en el diario *El País* de Madrid “Un diccionario singular”; el doctor Emilio Alarcos Llorach, en la revista *Babelia*, de este mismo diario, tituló su artículo “El cofre de todas las palabras”. Posteriormente, en mayo de 1999, cuando el Instituto fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades, nuevamente hubo alabanzas y reconocimientos por este trabajo; el diario *La Razón* de España publicó los siguientes artículos: “Vigencia de Rufino José Cuervo”, de Ignacio Ahumada; ¡Que bajen a Don Rufino!, de José Manuel Blecua; “Un centro ejemplar”, de Manuel Alvar; y “En la cima de la filología”, de Ignacio Bosque. En *El Mundo*, de Madrid, don Manuel Seco escribió “El testamento de Rufino José Cuervo” y en *Saber leer*, publicó: “La catedral terminada”.

Además de estas presentaciones el *Diccionario de construcción y régimen* ha llegado a centros de investigación, universidades y personas de todos los rincones del mundo, interesados en el tema, bien sea por compra, canje institucional o donación.

4.3.3.8 LA EDICIÓN HERDER DEL DICCIONARIO

Dada la buena acogida del *Diccionario*, especialmente en España, la Editorial Herder de Barcelona hizo, en 1998, una reedición en un formato más comercial, pero con las características del texto exactamente iguales, con el fin de difundirla con mayor facilidad en el ámbito europeo. En este momento están preparando la versión electrónica del *Diccionario* para estar acorde con las nuevas formas de presentación de este tipo de obras que facilitan y multiplican las posibilidades de consulta.

4.3.3.9 PERSONAS QUE TRABAJARON EN LA CONTINUACIÓN DEL DICCIONARIO

Se presenta una lista ordenada alfabéticamente de todas las personas que trabajaron, en algún momento, para el De-

partamento de Lexicografía durante estos 50 años de vida, bien fuera como jefes de Departamento, directores del proyecto del *Diccionario*, asesores, redactores o colaboradores técnicos de esta obra.

Agudelo Clavijo, Blanca Nidia	Henríquez Guarín, María Clara
Alonso de Cuesta, Balvanera	Jiménez Ríos, Enrique
Amaya Rodríguez, Martha	Lamprea Muñoz, Stella
Aráus Puente, Cándido	Londoño M., Gloria del Pilar
Aristizábal Montes, Melba	López Sierra, Pedro Antonio
Barrero Alayón, Serafín	Luna Arteaga, Irina
Bernal Leongómez, Jaime	Martínez Cifuentes, Berta Susana
Betancurt Arango, Amanda	Martínez, Fernando Antonio
Bohórquez C., Jesús Gútemberg	Montes Giraldo, José Joaquín
Bolívar Silva, Constanza Ivet	Morales Ascencio, Bernardo
Calderón Ordóñez, Javier	Páez Patiño, Rubén
Caraballo Martínez, Irma	Páramo Fonseca, Aquiles
Castillo Muñoz, Gloria	Páramo Pomareda, Jorge
Chamucero B., Pedro Luis	Porto Dapena, José Álvaro
Cock Hincapié, Olga	Prada Londoño, Luz Elena
Corominas, Juan	Rozo Melo, Nancy
Cruz Espejo, Edilberto	Sarmiento Murillo, Nohora Hilda
Cuartas Restrepo, Juan Manuel	Simbaqueba Reina, Luis
Delgado Téllez, Ismael Enrique	Torres, Josefina
Duarte Huertas, Gloria Esperanza	Torres Quintero, Rafael
Forero Otero, Antonio	Valencia Zuluaga, José Néstor
García Ardila, José Luis	Vergara Silva, Juan Carlos
García Núñez, Luis Fernando	Villarreal Vásquez, Luis José
González de la Calle, Pedro U.	Zambrano G., Ivonne Elizabeth
Grimaldo Sánchez, Humberto	

4.3.4 OTRAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

Aunque la labor central del Departamento de Lexicografía, desde su creación hasta 1995, fue la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*, en ciertas ocasiones se organizaron eventos y cursos, algunos de ellos con el fin de actualizar a los investigadores que trabajaban en el *Diccionario*. A continuación se hará un breve comentario de algunos de ellos.

4.3.4.1 COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE AUGSBURGO Y EL INSTITUTO CARO Y CUERVO

En 1975 el Instituto Caro y Cuervo y la Universidad de Augsburg firmaron un convenio del cual surgieron diferentes proyectos en los que participaron algunos investigadores de los Departamentos de Lexicografía y de Dialectología. Veamos la historia y resultados de esta colaboración.

4.3.4.1.1 VISITAS DEL PROFESOR GÜNTHER HAENSCH AL INSTITUTO CARO Y CUERVO

El profesor Haensch, eminente y reconocido lingüista, lexicógrafo e hispanista alemán, profesor de lingüística aplicada en la Universidad de Augsburg y director del Centro de Lenguas Modernas de ésta, autor de diccionarios monolingües, multilingües y de obras teóricas e investigaciones relacionadas con este tema³⁶, entre las que se destaca su estudio sobre el español y la lexicografía en América³⁷, fue invitado en varias ocasiones al Instituto Caro y Cuervo, con el fin de que impartiera cursos de lexicografía, tanto a los investigadores como a los estudiantes del Seminario Andrés Bello. Su primera visita, en septiembre de 1974, fue posible gracias al apoyo del Instituto Goethe. En dicha ocasión, el doctor Haensch dictó un curso intensivo y práctico de lexicografía española aplicada, en el que se trataron diferentes aspectos teóricos de dicho campo.

³⁶ Dos de los textos más reconocidos de dicho autor sobre la lexicografía y que, prácticamente, se han usado como manuales de este quehacer, son: *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, obra dirigida por él y en la que colaboraron otros autores, como: Lothar Wolf, Stefan Ettinger y Reinhold Werner. En su obra más reciente (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, se puede encontrar una amplia y completa bibliografía en el campo lexicográfico.

³⁷ Entre los múltiples artículos escritos sobre este tema encontramos: "Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del es-

El profesor Haensch fue nuevamente invitado en abril de 1975, por un período de tres meses, en el cual llevó a cabo múltiples actividades docentes e investigativas en el Seminario Andrés Bello y en el Departamento de Lexicografía³⁸. En el curso de lexicografía que dictó en esta ocasión, trató algunos de los temas de su anterior visita, pero de una manera más extensa. Por otra parte, hubo un seminario especial para los investigadores del Departamento de Lexicografía sobre técnicas lexicográficas modernas. Estas conferencias estuvieron acompañadas de la elaboración de trabajos prácticos y de investigaciones, algunos de los cuales tuvieron continuación y se realizaron con la participación conjunta del Instituto Caro y Cuervo y la Universidad de Augsburg.

4.3.4.1.2 FIRMA DEL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE AUGSBURGO

Dados los vínculos establecidos entre las dos instituciones, el 14 de julio de 1976 se oficializó la firma de un Convenio de Cooperación Científica. En Augsburg fue firmado por el presidente de dicha Universidad en ese entonces, el doctor Franz Knöpfle, y por el Instituto Caro y Cuervo, el doctor Rivas Sacconi, director por esa época. De esta manera

pañol de América”, en *Lingüística española actual*, II, 2, 1980, págs. 375-380; “Misericordia y esplendor de la lexicografía hispanoamericana”, en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (ALFAL), t. 1, Santo Domingo (R. D.), 1984; “La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI”, en *Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*, t. 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1991, págs. 41-47; “Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”, en Gerd Wotjak y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxica del español de América*, Frankfurt, 1994, págs. 39-81. Para más información puede consultarse su libro *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1997.

³⁸ Para más detalles sobre esta visita y las actividades que se realizaron puede consultarse el artículo de Jesús Gútemberg Bohórquez “Actividades del doctor Günther Haensch en el Instituto Caro y Cuervo en 1975”, en *Noticias Culturales*, núm. 177, 1975, págs. 12-15.

se afianzaban, aún más, las relaciones entre estas dos instituciones, para que se adelantaran conjuntamente diversos proyectos e ideas que habían surgido durante la visita del doctor Haensch al Instituto.

4.3.4.1.3 NUEVO DICCIONARIO DE AMERICANISMOS

La idea de este diccionario se gestó en las conferencias dictadas por el profesor Haensch en el Instituto:

Surgió la idea de la elaboración de un nuevo diccionario de americanismos, al advertir sus colegas, sus alumnos y él mismo [el doctor Haensch] que los diccionarios generales de americanismos actualmente disponibles están anticuados: por una parte, en cuanto al vocabulario registrado y, por otra, debido a su deficiente enfoque metodológico o, simplemente, a que no corresponden ni al desarrollo de las teorías lingüísticas ni a las innovaciones recientes de los métodos lexicográficos³⁹.

El propósito de este diccionario era elaborarlo con un concepto lexicográfico moderno y metodologías actuales, con respecto a la selección de voces, la delimitación de los datos y su presentación; además, era el objetivo primordial registrar miles de voces del español usadas en Hispanoamérica, pero desconocidas por completo en España. Como resultaba imposible revisar y completar los materiales léxicos para toda Hispanoamérica al mismo tiempo, se acordó elaborar primero un diccionario del español de cada país hispanoamericano y refundir, una vez redactados los diccionarios nacionales, todos estos en un nuevo diccionario de americanismos; así que se inició un trabajo piloto con el diccionario de colombianismos.

La sede del proyecto fue la Universidad de Augsburgo y la dirección estaba a cargo de los profesores Günther Haensch y Reinhold Werner. El Instituto Caro y Cuervo prestó una valiosa ayuda, a través de los Departamentos de Lexicografía y Dialectología que trabajaron conjuntamente

³⁹ GÜNTHER HAENSCH y REINHOLD WERNER, "Nuevo diccionario de americanismos", 1ª circular, junio de 1981, Archivo del Departamento de Lexicografía, Instituto Caro y Cuervo.

en este proyecto, asesorando en las diferentes etapas al equipo de Augsburg en tareas, como: la revisión de los ficheros de ambos Departamentos y de bibliografía sobre el español de Colombia — diccionarios, glosarios, etc. —; realización de encuestas regionales, revisión de fichas lexicográficas elaboradas en Augsburg, entre otras.

Participaron en este proyecto los investigadores del Instituto Caro y Cuervo: Luis Flórez, José Joaquín Montes Giraldo, Jaime Bernal Leongómez, Jesús Gútemberg Bohórquez, Jennie Figueroa Lorza, Mariano Lozano Ramírez, Siervo Mora Monroy, María Luisa Rodríguez de Montes, Javier Calderón Ordóñez, Edilberto Cruz Espejo e Hilda Otálora de Fernández.

En 1988, con motivo del Primer Coloquio de Lexicografía sobre el Español de América, realizado en el Instituto Caro y Cuervo, se editó una muestra editorial del *Nuevo diccionario de colombianismos*. La versión final de éste fue publicada en 1993. La acogida de dicha obra fue excelente y rápidamente se agotó la edición. Posteriormente salieron al mercado, el tomo II: *Nuevo diccionario de argentinismos*, coordinado en Argentina por Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka de Bouzo; y el tomo III: *Nuevo diccionario de uruguayismos*, coordinado por Úrsula Kühn de Mones. Estas tres ediciones fueron elaboradas en la Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

4.3.4.1.4 PRIMER COLOQUIO SOBRE LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Otro gran resultado del Convenio entre la Universidad de Augsburg y el Instituto Caro y Cuervo, nuevamente con el auspicio del Instituto Goethe, fue la realización de este Primer Coloquio llevado a cabo en la sede de Yerbabuena, entre los días 21 y 25 de marzo de 1988. Este evento mostró la preocupación de las dos entidades por el desarrollo de los estudios en los campos de la lexicología y la lexicografía hispanoamericanas.

El doctor Antonio Yepes Parra, Ministro de Educación encargado de instalar el Coloquio, calificó el encuentro como

el acto científico más importante del año ⁴⁰; por esta razón, el Director del Instituto, doctor Ignacio Chaves Cuevas, anotó en su discurso inaugural que este Coloquio marcaría un hito en la historia de la lexicografía americana ⁴¹.

En dicho evento participaron 15 eminentes lexicógrafos de América y Europa, quienes presentaron calificados informes relacionados con esta disciplina en sus diferentes países. Fueron invitados directores de importantes proyectos que se venían adelantando en América o que ya se habían terminado; algunos de estos fueron: el doctor Luis Fernando Lara, director del *Diccionario del español de México*; la doctora María Josefina Tejera, directora del *Diccionario de venezolanismos*; el profesor Félix Morales Pettorino, director del *Diccionario ejemplificado de chilenismos*. También fueron invitadas reconocidas personalidades de la lexicografía como el doctor Manuel Seco, director del Proyecto del *Diccionario histórico* de la Real Academia Española y Miembro de número de esa misma entidad y el profesor Humberto López Morales, secretario de la Asociación de Academias, entre otros.

4.3.5 EL DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA HOY

El Departamento de Lexicografía cuenta, actualmente, con cuatro investigadores de planta: María Clara Henríquez Guarín, Jefe del Departamento, Nancy Rozo Melo, Ivonne Elizabeth Zambrano Gómez y José Néstor Valencia Zuluaga, y la asesoría del actual subdirector del Instituto, profesor Edilberto Cruz Espejo, director científico de los cinco últimos tomos del *Diccionario* de Cuervo, y jefe del Departamento hasta 1998.

El Departamento adelanta, en este momento, estudios sobre diversos proyectos, con el propósito de seguir contribuyendo al desarrollo de la lexicografía hispanoamericana. El Director del Instituto Caro y Cuervo, Ignacio Chaves Cuevas, y los investigadores del Departamento de Lexicografía siem-

⁴⁰ "Primer Coloquio sobre Lexicografía del Español de América", en *Noticias Culturales*, Segunda época, núm. 35, marzo-abril de 1988, págs. 3-4.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 1.

pre han estado interesados en continuar la producción de otros tipos de diccionarios novedosos y necesarios en nuestro país.

El Departamento de Lexicografía está interesado en adelantar algunos proyectos importantes tales como un diccionario del español de Colombia y un diccionario de cronistas. Simultáneamente se está realizando un trabajo sobre la revisión de los colombianismos que figuran en el *Diccionario de la Real Academia Española*. Veamos en detalle, en qué consiste cada uno de ellos.

4.3.5.1 DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DE COLOMBIA

La carencia casi total de diccionarios sincrónicos del español hablado en los diferentes países de América ha suscitado el interés y la necesidad de pensar en un proyecto de este tipo en nuestro continente. El Departamento de Lexicografía, consciente de la urgencia y utilidad de este diccionario, ha venido estudiando la posibilidad de la elaboración del *Diccionario del español de Colombia*.

México es uno de los pocos países que hace varios años está trabajando en una investigación con estas características, el *Diccionario del español de México*, a cargo del profesor Luis Fernando Lara; dada la fundamentación teórica, actualización, seriedad y acogida que ha tenido este proyecto en todos los ámbitos lexicográficos, el Departamento ha revisado los pormenores teóricos de la investigación realizada por el grupo del Colegio de México, con el fin de que sirva como fundamento para la elaboración del proyecto en Colombia, adecuándolo a nuestras necesidades y realidad.

Un proyecto de estas características se justifica, puesto que el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, a pesar de la importancia y seriedad que posee, no puede dar razón de todo el vocabulario usual, actual, y mucho menos de la variación léxica de los países americanos. Con este proyecto se pretende dar una identidad nacional a nuestra lengua y dejar a un lado la tradición lexicográfica hispanoamericana que se había convertido en un testimonio de lo "pintoresco", "marginal" y desviado, con respecto al español

peninsular. Además, en el futuro, cuando diferentes países hispanoamericanos y aun España, realicen trabajos similares a éste, se podrá contar con un diccionario unificado de la lengua española.

Los objetivos primordiales de este trabajo serán analizar y describir el español usual, contemporáneo, de nuestro país, definiéndolo según nuestra propia realidad y uso, sin importar si coincide o no con el uso o sentido que se le dé en otras zonas de América o España, por lo tanto no será un diccionario de colombianismos, sino del español usual de Colombia.

Tal como se ha hecho en el proyecto de México, se usarán metodología y fundamentación teórica actuales de la lingüística y la lexicografía, con apoyo de programas computacionales y métodos sociolingüísticos de recolección y análisis, para la formación de un corpus real de aproximadamente dos millones de ejemplos tomados tanto de textos hablados como escritos, representativos del español colombiano, que serán la base para seleccionar el vocabulario usual, considerando su frecuencia, para tener, finalmente, como resultado unas 40.000 entradas en el diccionario.

4.3.5.2. DICCIONARIO DE CRONISTAS

Este trabajo se encuentra en la etapa inicial de búsqueda bibliográfica y análisis, para definir las características y amplitud del proyecto, tan novedoso e interesante no sólo a nivel lexicográfico sino también histórico y literario. La primera tarea ha sido la elaboración de una lista de los posibles cronistas que se podrían incluir en este trabajo, pensando, inicialmente, en aquellos que de alguna manera podrían llamarse colombianos o que describieron realidades de nuestra zona.

Una idea general que se ha tenido para la selección del material ha sido escoger el léxico que tuviera como base la designación de las realidades americanas. Para empezar a tener elementos manejables y pruebas de trabajo, se elaboró un documento en el que se transcribió todo el material que aparece en la obra *Tabla para la inteligencia de algunos vocablos de las noticias historiales*, de Fray Pedro Simón, que

se considera como el primer diccionario de americanismos. Posteriormente, para su análisis, se comparó y complementó cada una de las entradas de dicho diccionario con lo que aparece descrito en otros cronistas y en diferentes diccionarios de americanismos. Con esto se busca tener una muestra preliminar y prototípica que se enriquecerá constantemente hasta lograr el modelo básico del futuro diccionario. Cada voz estará definida, en lo posible, con la forma usada por los cronistas y según el uso de la época, añadiéndole la información lexicográfica pertinente y apreciaciones y contrastes que se encuentren entre los diferentes autores.

4.3.5.3 REVISIÓN DE LOS COLOMBIANISMOS EN EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

El objetivo de este trabajo es colaborar con la Academia en la revisión de las entradas y acepciones marcadas como colombianismos en el DRAE, con el fin de hacer un análisis a la luz de la lexicografía actual y del español hablado en nuestros días en Colombia, para elaborar una propuesta que pueda ofrecérsele a esta entidad con el fin de actualizar, mejorar y corregir las posibles fallas en sus definiciones, ubicación geográfica, etc., de los colombianismos que aparecen en este diccionario, teniendo siempre en cuenta los parámetros que sigue la Real Academia Española.

Para este proyecto se ha hecho una amplia revisión bibliográfica de trabajos similares realizados en otros países de América, como: los del académico cubano Ernesto Dihigo⁴², la Academia Venezolana de la Lengua⁴³, Augusto Alcocer⁴⁴, sobre los peruanismos y José Moreno de Alba⁴⁵, sobre los

⁴² ERNESTO DIHIGO Y LÓPEZ-TRIGO, *Los cubanismos en el DRAE*, Madrid, Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1974.

⁴³ ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA, *Los venezolanismos del Diccionario de la Real Academia Española*, Caracas, 1999.

⁴⁴ AUGUSTO ALCOCER MARTÍNEZ, *Los americanismos peruanos en el diccionario académico*, Lima, Instituto de Investigaciones Lingüísticas, 1993.

⁴⁵ JOSÉ G. MORENO DE ALBA, "Revisión de mexicanismos en el DRAE", *Anuario de Letras*, XXX, 1992, págs. 165-172.

mexicanismos. También se han estudiado las diferentes propuestas de diccionarios de americanismos o la revisión de estos como el excelente trabajo de Mario Ferreccio Podestá, sobre pautas para un examen integral del Diccionario de la Academia ⁴⁶.

El corpus de los colombianismos en el DRAE se elaboró a partir de la edición electrónica de dicho diccionario, ya que este formato facilita, notablemente, los trabajos de este tipo. Se cuenta con aproximadamente 1.069 entradas con sus respectivas acepciones. Posteriormente se cotejó este corpus con los diferentes diccionarios de colombianismos, regionalismos y americanismos, para ver si recogen esas entradas y con qué definiciones. Se planea, también, realizar una serie de encuestas, con el fin de comprobar si los hablantes usan o reconocen esas palabras. En estas últimas tareas han colaborado los estudiantes de la cátedra de lexicografía del Seminario Andrés Bello, siempre bajo la supervisión del Departamento de Lexicografía. Para el análisis de los resultados se agruparon por campos semánticos las diferentes entradas y acepciones, sus registros en diccionarios y testimonios escritos para facilitar su estudio. Finalmente se hará el comentario con la respectiva propuesta que redactará el equipo de investigadores.

4.4 JEFES DEL DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA

Los diferentes investigadores que tuvieron a cargo la jefatura del Departamento de Lexicografía influyeron notablemente para poder llevar a buen término el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, desde el trabajo solitario de Fernando Antonio Martínez, hasta la coordinación de un equipo de trabajo de más de 20 personas, llevada a cabo por el profesor Edilberto Cruz Espejo

⁴⁶ MARIO FERRECCIO PODESTÁ, *El diccionario académico de americanismos*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1978.